Asunción, 02 de agosto de 2024

Señora
JOANA MARCELA DOMÍNGUEZ VILLAMAYOR
RUC N° 3525175-1
Presente

Me dirijo respetuosamente, a objeto de notificar la Resolución DNCP N° 2079/2024 de fecha 02 de agosto de 2024 **«POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DNCP N.° 48/2022, SUSCRITO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 14/2022 «CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE VERIFICADORES TÉCNICOS DE PLANTA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN DE CONTRATOS DE LA DNCP» – ID N.° 418.928, con JOANA MARCELA DOMÍNGUEZ VILLAMAYOR, con RUC N.° 3525175-1»**.

Se acompaña copia de la Resolución.

Atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios UOC - DNCP

Maria Fatima Gomez Bernal

De: Joana Dominguez <joydominguezv@gmail.com>
Enviado el: viernes, 2 de agosto de 2024 10:16
Para: Maria Fatima Gomez Bernal
Asunto: Re: ID 418928

Recibido,Muchas gracias

Saludos

El vie, 2 ago 2024 a las 9:27, Maria Fatima Gomez Bernal (<magomez@dncp.gov.py>) escribió:

> Buen día.,
>
> Por este medio se remite para conocimiento la Resolución DNCP N° 2079/2024 **«POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DNCP N.° 48/2022, SUSCRITO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 14/2022 «CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE VERIFICADORES TÉCNICOS DE PLANTA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN DE CONTRATOS DE LA DNCP» – ID N.° 418.928, con JOANA MARCELA DOMÍNGUEZ VILLAMAYOR, con RUC N.° 3525175-1»**
>
> Se adjunta notificación y resolución respectiva.
>
> Favor dar acuse de recepción.
>
> Saludos cordiales.,

Maria Fatima Gomez Bernal
Encargada de Despacho del Departamento
Adjudicaciones y Contratos

+595 21 415 4000
EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña. Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

"Antes de imprimir, piensa en el ambiente".